



DECRETO LLAMA A PROPUESTA PÚBLICA ID 5350-127-L115

CALIBRACION EQUIPO CARDIOGRAFO CESFAM CARRERA

VALLENAR, . 11 NOV. 2015

DECRETO EXENTO N° 3986

VISTOS

- 1.- La necesidad de adquirir servicio técnico para calibración de equipo médico perteneciente a Cesfam Hnos. Carrera de la comuna de ValLENar
- 2.- El Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013, mediante el cual delega facultad de firmar por "Orden del señor Alcalde".
- 3.- La Ley 19.886 de Compras Públicas "Ley de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios" contenido en el D.S. de hacienda N° 250 y, sus modificaciones.
- 4.- Las atribuciones que me confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

Según Mail de fecha 30 de octubre 2015 Jefa de Administración y Finanzas Área Salud

DECRETO

- 1.- Llámese a Propuesta Pública, a través del Portal Mercado Público para la ID 5350-127-L115 CALIBRACION EQUIPO CARDIOGRAFO CESFAM CARRERA
- 2.- Apruébense las Bases de Licitación para la ID 5350-127-L115 CALIBRACION EQUIPO CARDIOGRAFO CESFAM CARRERA
- 3.- Publíquese el llamado de Propuesta Pública para la ID 5350-127-L115 CALIBRACION EQUIPO CARDIOGRAFO CESFAM CARRERA en el sistema de información del Mercado Público.
- 4.- Publíquese en www.mercadopublico.cl

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE



DISTRIBUCION:

- Dirección de salud Municipal
 - Dirección de Control
 - Jefe Finanzas Depto. Salud
 - Unidad Contabilidad
 - Archivo unidad Adquisiciones Depto. Salud Municipal
 - Archivo Oficina de Partes
- NFR/NT. MCF/A.S. VM/RAF/N/rap